

## Carta del Director a los alumnos

En el seno del Departamento de Idiomas de la UCAM, el Grado en Traducción e Interpretación emerge como respuesta a una necesidad de la sociedad murciana, y española en general, de incorporar a su población activa un equipo humano de profesionales del trasvase lingüístico que sea capaz de afrontar con eficacia los retos que las situaciones de convergencia entre hablantes de distintas lenguas pueden suponer.

En esta línea, el claustro de profesores del Grado en Traducción e Interpretación imparte un plan formativo que asegura la adquisición de competencias imprescindibles para la inserción laboral y el ejercicio a nivel profesional. De esta manera, el plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación constituye una formación competitiva y de una marcada solidez, con docentes de dilatada trayectoria y experiencia, tanto académica como profesional en el ámbito de la traducción y la interpretación.

Los alumnos del Grado en Traducción e Interpretación reciben enseñanzas vinculadas a la lengua a nivel instrumental en las dos lenguas principales de trabajo (inglés y castellano) y a las optativas lingüísticas de las lenguas mayoritarias europeas: alemán, francés e italiano. Asimismo, los alumnos adquieren competencias en áreas como lingüística, cultura, traductología, traducción general y especializada, e interpretación en sus diferentes modalidades.



**D. Thomas Schmidt**

*Director del Grado en Traducción e Interpretación*